

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 146

ACTUALIDAD

El nacimiento de un pueblo

El último "shah", de Persia, ganado poco a poco a las ideas civilizadoras merced a sus frecuentes viajes al Occidente, preocupado por ello de remediar la situación cada vez más precaria en que vejetaba su imperio, decidió asociar a su nación el gobierno del pueblo, y, en su consecuencia, concedió a los persas una especie de Constitución.

Al morir dicho soberano, su hijo, que le sucedió en el trono, se encontró con que en Teheran funcionaba un Parlamento cuyos miembros habían tomado en serio su misión de legisladores. Ello no satisfizo en modo alguno al nuevo "shah", que, excesivamente conservador, no vislumbraba qué utilidad podría obtener de participar con cualquiera su autoridad, y esta actitud imperial tenía forzosamente que originar gravísimos conflictos.

El Parlamento queriendo ejercer su derecho de fiscalización, formuló primero ante el soberano respetuosas quejas por el proceder de sus ministros, y luego pidió que algunos de ellos fuesen procesados. El soberano, que debe ser un espíritu vacilante y dominado, sin duda, por la camarilla que, como a todos los soberanos, le rodea, se manifestó dispuesto a someterse a la voluntad claramente expresada por los representantes de la nación, pero tardó poco tiempo en variar de juicio.

Desde entonces la cuestión se planteó con claridad perfecta, meridiana: forzosamente tenía que surgir un golpe de Estado o una revolución. El golpe de Estado suprimiría el Parlamento, desgarraría la Constitución, restauraría el poder personal; la revolución barrería, expulsaría al "shah".

Fué la revolución que se manifestó poderosa. El pueblo tomó las armas y rodeó de barricadas el palacio residencial del Parlamento. Hasta ahora se han producido graves desórdenes, saqueos y muertes, y aun cuando en Teheran se restableció pronto la tranquilidad ante la promesa del soberano de respetar la Constitución y las resoluciones del Parlamento, no sucede lo mismo en las demás localidades del imperio.

Persia entera se agita; el movimiento revolucionario gana progresivamente terreno, sobre todo en el Norte del imperio; se dirigen al pueblo proclamas incendiarias declarando que por haber repudiado el "shah", el pacto constitucional, debe de ser destruido por la nación, y se mantienen sangrientos refriegas con las fuerzas leales al soberano.

Algunos españoles, tan reaccionarios por lo menos como el "shah", que reina todavía en Persia, al enterarse de estas noticias que nos llegan de Oriente, murmurarán en tono desdenoso que estos son los resultados de las ideas modernas, los beneficios de la civilización, y que el liberalismo, la Constitución y los derechos del hombre, son causa de que se registren sangrientas escenas en Persia, que vivía antes, sin esas reformas progresivas, más tranquila y, por consiguiente, mucho más feliz.

Pero, ¡ya quisieran otros pueblos tener esos arrestos!

Correo de Madrid

Costa

El País dice que fué denunciado por insertar el luminoso informe del señor Costa sobre la construcción de la esquadra.

"En otra nación—escribe—este notable trabajo hubiera abierto al Sr. Costa las puertas de las Academias y de las Universidades.

Aquí sólo le ha abierto las de la cárcel."

Los cuatro millones a la Trasatlántica

Entre el alto personal docente y aún entre cuantos pertenecen al magisterio ha producido pésima impresión el aumento concedido en el presupuesto de Fomento a la Compañía Trasatlántica.

Censúrase duramente al Gobierno por haber aumentado cuatro millones a la citada compañía naviera, negando en cambio los aumentos que las minorías, y especialmente los demócratas y

el Sr. Alvarez (D. Melquiades) pedían para Instrucción.

Suspensión del Jurado en Barcelona

Mediante una ley, que se discutirá en febrero próximo, van a suspenderse en Barcelona los juicios por jurados.

La medida se adoptó por real Decreto, cuya eficacia terminará en febrero, siendo precisa una disposición legislativa para que continúe en vigor.

El atentado de Barcelona

El inspector de Policía Sr. Ufano, que recibió heridas tan graves al recoger la bomba depositada en la calle de San Pablo, ha fallecido.

En el momento de coger la bomba y al colocarla sobre un colchón para trasladarla al sitio donde no ocasionara perjuicios, estalló.

La puerta de la casa donde explotó, ha quedado destrozada y el suelo se ha hundido en el sitio donde estaba la bomba, quedando un hoyo de más de un palmo de profundidad.

El inspector quedó totalmente destrozado, faltábale las manos y casi por completo ambas piernas, á más de presentar innumerables heridas en el resto del cuerpo.

En virtud de una confidencia se ha practicado un registro en una casa de las cercanías del Hospital; no dió resultado alguno, y el confidente ha sido preso, hasta averiguar lo que se proponía al facilitar sus falsos informes.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

En Casablanca.—Nuevo general

Madrid 9 (22'15). Las noticias llegadas hoy de Marruecos dicen que el general d' Amade se ha encargado ya del mando de las tropas francesas que operan en Casablanca. El general Drude, que había pedido un mes de licencia, regresará á Europa para reponerse de las fiebres palúdicas que viene padeciendo, pero se cree que todo esto es un pretexto para ocultar la desautorización que hizo el gobierno francés de su plan de campaña.

Según algunos periódicos de París el general d' Amade tomará inmediatamente la ofensiva, movilizandolos 7.000 hombres que tiene á su mando para poder internarse en el territorio de los chauias.

En Tetuán

Añaden las noticias de Marruecos que ha quedado solucionado satisfactoriamente el conflicto surgido en Tetuán con motivo de la creación de la policía. Los moros han depuesto su actitud hostil, tranquilizándose.

Reformas navales

Madrid 9 (22'30). El señor Ferrándiz ha aplazado para el miércoles de la próxima semana la implantación de sus reformas navales. Dicese que han surgido algunos graves inconvenientes, que han contrariado al ministro.

Contra los Consumos

En Villareal ha habido un motin contra los Consumos, dando lugar á un gravísimo conflicto de orden público. Intervino la guardia civil y se habla de que hubo varios muertos y heridos. La censura impide conocer detalles. El gobierno ha enviado energicas instrucciones.

Los taberneros.—Reunión

Madrid 9 (22'50). Mañana se reúnen los taberneros para tratar de la cuestión del cierre de tiendas, que vuelve á complicarse. Entre dichos industriales se nota gran efervescencia, predominando el criterio de adoptar una energética resolución en vista del grave quebranto que están sufriendo sus intereses.

Mesa.

La Religión al alcance de todos.—1 tomo encuadernado, 1'50 pesetas. En la Imprenta García Cruz, San José 36.

Tesoro de las Familias

Este libro, indispensable en toda casa de familia, contiene:

Trato social, cuentos morales, 333 recetas de cocina, trato de corte y confección, 333 recetas de tocador, tratado de costura, 333 recetas de conocimientos útiles, bailes de salón, lenguaje de las flores, medicina de óptica, oráculo para señoras y señoritas, más de 1500 contestaciones, lenguaje de los colores, epigramas, cantares, explicación de sueños, etc., etc. (Encuadernado). Precio: 3 pesetas.

De venta: Imprenta García Cruz, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife.

NUESTRO SALUDO

Ha llegado el señor vizconde de Eza, y se impone el deber de cortesía de saludarle atenta y respetuosamente.

El señor vizconde añade al brillo de su ilustre prosapia el esplendor de una alta representación oficial, y estos dobles honores y méritos dobles extreman nuestro acatamiento é imponen, además del respeto, la consideración más rendida y el agasajo más cariñoso.

Llega el señor vizconde, en buen hora sea dicho, con un puñado de promesas en la maleta. «Propóngome—ha dicho en telegrama dirigido al gobernador—hacer un viaje práctico y de estudio beneficioso, sin ostentación ninguna». Y con este breve programa por título y estas bellas palabras por divisa el señor vizconde ha conseguido una cosa que ya parecía difícil obtener en estas islas, harto desengañadas: hacer que la opinión pública se mueva á curiosidad por su visita y hasta demuestre interés por ella, si bien con el invencible recelo, la natural desconfianza de que, á la postre, todo habrá quedado reducido á una decepción más.

En efecto, Excmo. señor, ya estamos, más que desengañados, aburridos, de tanto ir y venir de promesas, de ofrecimientos y personajes visitantes y dádivosos, que han pasado por esta tierra á guisa de Mesías, sin que tan continuado visiteo haya dejado huellas de ningún provecho; antes al contrario, síntomas seguros de perturbación y disgusto que, no debemos ocultarlo—están transformando por completo los sentimientos de patriotismo isleño, hasta el punto de traducirse en un malestar muy hondo, inequívoco, funesto, que ha dañado y tal vez trastrocado los sagrados amores de un pueblo que siempre tuvo la lealtad por orgullo...

Si, nada debe ocultarse en estos momentos de verdadera perturbación psicológica iniciada principalmente en el impresionable espíritu juvenil. De la actual generación, nada hay que temer, como no sea su tendencia al servilismo, á veces capaz de los mayores descoscos; pero de las nuevas hay que esperar todo, todo, ¡hasta lo más absurdo!, excelentísimo señor, si á tiempo no se procura convertir en caudal de nuevos sentimientos patrióticos sus grandes desilusiones de hoy...

¿Quién ha tenido la culpa de este lamentable estado de cosas? Pues, por demás está el decirlo, el poder Central con sus burlas, sus engaños, sus torpezas, su falta de seriedad, su gran abandono y, á veces, con sus atropellos é immoralidades político-administrativas. No lo decimos nosotros, en quienes pudiera alguien suponer prejuicios y excepticismos, que no tenemos, que no los queremos tener jamás cuando de cuestión de nobles y seculares afectos se trata. Lo dicen los que no pueden ser dudosos; aquellos que, por la filiación que ostentan, están llamados á cubrir la desnudez de la verdad con la hoja de parra de la prudencia. Lo decía ayer, ponemos por caso, el órgano en Canarias de vuestro mismo partido

conservador, que, dirigiéndose también á vucencia para saludarle, escribía estas desconsoladoras palabras:

«...de las promesas hechas, algunas en momentos solemnisimos, apenas si se nos ha cumplido las que no exigian grandes desenvolvos ni mayor trabajo, hasta cargando sobre nosotros los gastos todos que esas realidades tan mezquinamente concedidas originasen».

«Y mientras esto ocurre, al extranjero van nuestros frutos, en el extranjero buscamos mercados para nuestros productos y el extranjero absorbe casi por entero nuestra vida material».

No se necesita, pues, convivir con nosotros, con nuestras aspiraciones y sentimientos, aspirar nuestras mismas brisas atlánticas y guarecerse en estas rocas bajo el palio de nuestro mismo cielo, para adquirir la noción de las necesidades y los afanes y las tristezas del pueblo isleño, abandonado á sus solas fuerzas, malgastadas en suicidas contiendas y en lucha constante y tenebrosa con un caciquismo brutal que nos tiene sumidos en vergonzosa cobardía.

Nada le pedimos, señor vizconde de Eza, aun conociendo su buen deseo y brillante gestión en el elevado cargo que desempeña, y aun constándonos que es vucencia un espíritu moderno, culto, infatigable, amante del progreso y enamorado de la justicia. Nada pedimos tampoco del poder Central porque ya están cansadas nuestras plumas de suplicar, no dádivas, que siempre odiamos la pordiosería de los pueblos muertos, sino aquello á que tenemos perfecto derecho: una reparación, un desagravio á las burlas que se nos han inferido y un mentis rotundo á los suspicaces y excépticos que no ven en nuestra hidalga España una madre común, cariñosa, solícita, prodigando á todas sus hijas, las regiones, iguales desvelos, sino una madre esquiva, liviana, que olvida á los que siempre se sacrificaron por ella y á los que dispuestos están á seguir sacrificándose, hasta con holocausto de su sangre.

Eso pedimos, señor vizconde de Eza: justicia, atención, buena voluntad y buen deseo, que valen más que el frío interés, sin alma generosa ni calor de afectos, del dinero.

Digáselo vucencia al gobierno de la nación, y le viviremos tan reconocidos como lo estamos ahora.

Con esto, y con desearle una grata y placentera estancia en este país, nos despedimos hoy del señor vizconde de Eza.

La prensa isleña

Diario de Tenerife

En su información extranjera dice que la fuerza marítima del Japón examinada con criterio, no se puede comparar con la de los Estados Unidos.

Fué suficiente para la marina japonesa debilitar el interior de la defensa de China y mandar á la escuadra Rusa ñ donde habitan las sirenas; pero tratándose de la Armada Americana, sería una proposición por completo distinta.

Nótanse las fuerzas comparativas de las dos Armadas. Los Estados Unidos

tienen 28 buques de guerra de primera clase. Japón está acreditado con 18, pero buen número de ellos proceden de los rusos, y algunos que habían sido agujereados y hundidos, después fueron puestos á flote y recompuestos, *La Opinión*

Publica una extensa información de su corresponsal en Madrid, y hablando de la cuestión de los nuevos juzgados dice:

Yo no sé de dónde es el Ministro de Gracia y Justicia, y seguramente no es de la Gomera ni del Hierro.

Lo de los Juzgados de nueva creación va pareciéndome propio de... ninguna parte.

También en esto acabó el año sin que la obra de las Cortes liberales se vea poco ni nada cumplida. *La Defensa*

En sus últimos números se ocupa de la crisis del leonismo

El Sr. Ruano, dice, se empeña en sostener su presidencia apoyado en su fracción, y los de la conjura no cedén ni puerden ceder en el plan que se han propuesto unido á los suyos. De suerte que las dos fracciones luchan á brazo partido á pesar de que el Embajador manifiesta que no apoyará ninguna fracción.

En el estado á que han llegado las cosas la inteligencia es imposible y nadie ve aun la solución que pueda tener este grave conflicto leonino, á pesar de que el *Diario* cree que no es más que una simple deficiencia de opiniones, que en nada afecta á la vida de su partido.

El leonismo—añade *La Defensa*—está deshecho decíamos nosotros desde hace tiempo y véase si teníamos ó no razón al afirmarlo, y ciego había de estar el que no viese venir la tormenta.

A Matías Real

Poeta encantador,
Poeta evocador:
Tú eres el poeta
Más noble de mi tierra.
No predicas la guerra,
No sueñas la tropeta
De las luchas humanas;
Para ti son hermanas
Todas las razas vivas.
Tus cuerdas sensitivas
Vibran para la Paz,
Y eres un alma ingénuo y un soñador
[tenaz.]

En tu canto infiebril,
En tu canto sutil
Hay perfumes ligeros
De lejanos jardines;
Y de vagos confines
Hay también placenteros
Surgimientos. La vida
A ti llega fundida
En crisol de pureza,
Y después, la proeza
De tu Musa sin hiel,
La convierte en un lirio ó en un blanco
[clavel.]

En luz de atardecer
O en sol de amanecer
Se doran tus cantares,
Hechos para el oído
De todo el que ha sentido
Amores y pesares;
Pesares que dan gusto
Y amores sin disgusto;
Maternidad divina
Y rosa sin espinas;
Y así tu inspiración
Sea siempre una llama dentro un gran
[corazón.]

L. Rodríguez Figueroa.

Octubre. 22-1907—Puerto de la Cruz.

EL TIEMPO

Día 9 de Enero
Temperatura máxima á la sombra 19'6
Mínima 15'7
Oscilación. 3'9

Contra la tuberculosis

El Rey ha firmado un Real decreto disponiendo:

Artículo 1.º Se crea bajo la presidencia de S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia, un Real Patronato Central de Dispensarios é Instituciones antituberculosas que extenderá su radio de acción tutelar, en los diversos establecimientos de este género, que existen en España y que en lo sucesivo se establezcan.

Art. 2.º La Real Junta de Damas Protectora del Dispensario antituberculoso de Madrid, que preside S. M. la Reina D.ª Cristina, se encargará también, asesorada y unida á los elementos que se consideren necesarios, de ejercer su patronato y la alta inspección y tutela sobre los demás Dispensarios é instituciones antituberculosas que existan en esta Corte y que se establezcan.

Art. 3.º El ministro de la Gobernación, como jefe superior de Sanidad é Higiene públicas, queda encargado de dar cumplimiento y dictar las disposiciones necesarias para que surta este decreto los debidos efectos.

Según ha manifestado el Sr. La Cierva, este decreto es el principio de una enérgica campaña que se propone emprender en el mes de Enero para aminorar en cuanto sea posible los terribles estragos que causa en España la tuberculosis.

Pídase en todas partes
Cerveza Tuborg.

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:

Vacunas	6	957 kilos.
Lanares	"	"
Cabrias	"	"
De cerda	"	"

Reses: 6 957 kilos.

DE TEATRO

COMPañIA DE ZARZUELA

El tiempo de que hoy puedo disponer es muy corto y el material escaso: breve tendrá que ser esta revista. Con ello van ganando los lectores.

Poco ó nada he de decir de la zarzuela *El grumete*, una de las más antiguas en su género, debida al dramaturgo, ilustre autor de *El Trovador*, D. Antonio García Gutiérrez, y á la inspirada fantasía musical de D. Emilio Arrieta.

Apesar de los esfuerzos de la señorita Suárez, que la cantó regular, del gracioso y natural desembarazo con que la señorita Isaura caracterizó el protagonista y de la cooperación del Sr. Rubio, no fué feliz la interpretación de esta obra. El público la oyó con frialdad relativa.

Los coros flaquearon bastante.

La novedad de la función del miércoles que revistamos, fué el estreno de la zarzuela de costumbres valencianas, dice el programa, que lleva por título *Moros y cristianos*, con letra de los Sres. Thous y Cerdá y música del maestro José Serrano.

Preséntase en el cuadro la celebración de una fiesta tradicional en un pueblo supuesto del término de Alcoy, en la que intervienen moros figurados y cristianos reales. Y en él se desenvuelve y soluciona un drama de adulterio que constituye la síntesis de la obra.

Algo y aun algo habría que censurar á los Sres. Thous y Cerdá en su labor dramática; pero, ni tengo empeño en ello ni al lector le interesaré tampoco. De la música diré que tiene números bastante notables.

Resumiendo: *Moros y cristianos* es una de esas zarzuelas que bien ejecutada y presentada con el aparato escénico que requiere, deja en el espectador impresión agradable.

Fijándonos en su ejecución en nuestro teatro, aseguraremos, sin temor de equivocarnos, que la única emoción estética que en ella experimentaría el público, habrá sido la que le produjo la labor artística de la señorita Isaura en su papel de Lili.

¡Con qué adorable ingenuidad, con qué gracia encantadora, con qué artística naturalidad caracterizó el personaje! ¡Aquello era la verdad misma!

Aunque abusara de la hipérbole, no llegaría á expresar con exactitud, siquiera aproximada, las excelencias y perfecciones de su labor.

Acción, gesto, inflexiones de voz, en todo acertó, seduciendo y cautivando al espectador, la niña artista. Pendiente de sus labios y absorto en su contemplación, estuve durante toda la escena con *Toni*, en que le refiere las peripecias y los incidentes de la fiesta tradicional, y al terminar prorrumplí en un ¡bravo!, expresivo de mi admiración y de mi entusiasmo. ¡Con qué placer volvería á oírle en esta obra!

¡Bravo, bravísimo, señorita Isaura! Este público, en general, no apreció como se merecía su delicado, exquisito trabajo.

Se distinguieron en esta obra la señorita Astorga que tuvo momentos felices de inspiración pasional, en su papel de *Amparo*; el Sr. González que caracterizó muy bien el personaje *Toni* y también el Sr. Ferriz. Los demás no descompusieron el cuadro, apesar de la frialdad habitual del Sr. Gandía.

Los coros, bien.

Ruido de campanas.—y voy á terminar—es una sátira, escrita con mucha gracia é ingenio por D. Antonio M. Viérgol, de lo que pasa en algunos hogares, en quela cabeza, por consideraciones y convencionalismos sociales perniciosos, permite y tolera la intrusión en la familia del elemento clerical. Está bien escrita y tiene chistes y situaciones graciosísimos y oportunos. La música, con su poquito de cáncan, muy propia y adecuada al asunto.

Todos los artistas se esmeraron en su ejecución y obtuvieron un éxito muy apreciable.

Y no más. Un viejo revistero.

Enero 9-1908.

Crónica marítima

En el presente mes de Enero han entrado, hasta las 11 de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 62 vapores.

Después de los anotados han llegado á nuestro puerto los vapores siguientes:

Dover Castle, inglés, de Londres, Hamburgo, Amberes y Southampton, con 12 pasajeros para este puerto y 215 de tránsito.

Addah, inglés, de Opobo, escalas y Dakar, con un pasajero para este puerto y 2 de tránsito.

Satrústegui, español, de Barcelona, Málaga y Cádiz, con 13 pasajeros para este puerto y 1016 de tránsito.

Mamari, inglés, de Wellington y Montevideo, con 12 pasajeros de tránsito.

Johannesburg, inglés, de East, London y Cape Town, con 10 pasajeros de tránsito.

Reina Victoria, español, de Las Palmas, con 12 pasajeros para este puerto y 25 de tránsito.

León y Castillo, español, de Arrecife y escalas, con 51 pasajeros para este puerto.

Viera y Clavijo, español, de Valverde y escalas, con 20 pasajeros para este puerto y 4 de tránsito.

Crónica general

Huéspedes distinguidos.—Ayer tarde, como se esperaba, llegaron en el vapor *Satrústegui*, el Director general de Agricultura señor Vizconde de Eza, con los ingenieros que le acompañan, y el Teniente general D. Luis Santiago con su ayudante el Teniente coronel Sr. Cabrera.

A recibir á dichos Sres. concurrieron las autoridades civiles y militares y varias comisiones y presidentes de la Cámara agrícola y sociedades de la capital.

Desde el muelle se dirigieron en carruajes el Sr. Director general de Agricultura con su correspondiente comitiva al *Hotel Quisisana*, donde el señor Vizconde se hospeda, y el General Santiago, acompañado de las autoridades militares, á la Capitanía General.

El Director general de Agricultura con el Sr. Gobernador civil y otras varias personas han visitado esta mañana la Granja agrícola y otras fincas próximas, marchando á la una en tranvía especial á la Laguna, de donde han regresado esta tarde, con el propósito de marchar mañana á la Orotava y Puerto de la Cruz, hospedándose en el Gran Hotel Humbold.

Reiteramos á los distinguidos huéspedes nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Obituario.—Ayer tarde falleció en esta ciudad nuestro apreciable convecino y consecuente correligionario, D. Rafael Romero.

Reciba su apenada familia la expresión de nuestro sentimiento.

Poesía.—Con mucho gusto reproducimos la poesía que en el *Diario del Norte* publica el celebrado poeta Rodríguez Figueroa, dedicada á nuestro joven amigo Matías Real.

Huelga de abastecedores.—He aquí algunos detalles que dan los periódicos de Las Palmas de la huelga de abastecedores que allí se ha producido:

Como consecuencia de la huelga de lecheros y expendedores de artículos alimenticios, hoy han sido detenidos dos individuos llamados José Rodríguez y José Nieves.

Ambos son vendedores de leche. Su delito ha sido negarse á venderla hoy, en señal de protesta.

Esta detención la creemos arbitraria.

Además hoy á las 10 y media próximamente fueron conducidas al potrero gran número de cabras, por negarse sus dueños á ordeñarlas.

Con este motivo reunióse inmenso gentío en las calles del Progreso, la Plazuela y el puente de sillería. El público protestaba indignado. Al presentarse el alcalde accidental Sr. Melo, fué recibido con gritos y silbos.

Frutos.—Según telegrafían ayer los Sres. Isaac Brotters á su representante en ésta, los precios para tomarlos han mejorado nuevamente en Londres, cotizándose.

Clases superiores de 2j- á 3j- cajitas. Clase inferior de 1j6 á 2j- cajitas.

Jardinerero.—A propuesta del concejal inspector de paseos D. José Acuña ha sido nombrado D. Eusebio Dorta Rodríguez para el destino vacante de jardinerero de la plaza del Hospital militar.

“A la asociación del Magisterio de Tenerife”.—Se avisa á los señores Maestros de esta Asociación, que el domingo 12 del actual, á las 2 de la tarde, deberán reunirse aquellos para la elección de la Junta directiva del presente año, en el local escuela del que suscribe, calle de Santiago n.º 2.—El Secretario, José Cano Torres.

Fianza.—A instancia del Cónsul alemán D. Jacobo Alhers se ha acordado que por la contaduría sea devuelta la fianza constituida por la empresa del gas como garantía para el plazo de construcción de la Fábrica.

El Gobernador disgustado.—Ayer tarde, poco antes de salir el Sr. Gobernador civil para el muelle, con objeto de recibir á los señores Director general de Agricultura y General Santiago, fué visitado por un convecino nuestro de alguna significación en cierto bando político.

No podemos precisar las palabras que median entre ambos después del cortés saludo que, como de costumbre, se dispensaron mutuamente; pero de lo que sí nos apercibimos desde el patio, fué del tono subido y descompuesto que empleaba el Sr. Santos y Ecay con su interlocutor, ignorando nosotros, por supuesto, de parte de quien estaba la razón.

Como nunca faltan maliciosos, no deja de haber quien supone que el disgusto surgido ayer tarde entre las personas á que nos referimos está relacionado con la siguiente nota oficiosa, que en una cuartilla escrita á modo de telegrama hemos encontrado esta mañana en la carpeta de noticias para la prensa, que en el Gobierno civil tienen la atención de facilitarnos diariamente.

Dicho escrito dice así:
9 (11'20)

“Ministro Gobernación á Gobernador.”

“Hasta que no funcione Consejo superior emigración y se apruebe el Reglamento deben aplicarse disposiciones legales anteriores.”

Ignoramos la relación que esto pueda tener con las sabrosas frases del señor Gobernador civil durante su fogosa discusión de ayer tarde; de la que según se dice ha llegado ya el eco á Madrid y París.

Lo que fuere sonará.
Nombramiento.—D. Francisco Gómez y Gómez ha sido nombrado Juez municipal suplente del pueblo de San Miguel.

Al juzgado.—La Inspección de vigilancia ha puesto á disposición del Juzgado municipal á dos mujeres que se profirieron ayer graves injurias.

Los tranvías.—Desde hoy circulan nuevamente los tranvías por la calle del Castillo en los viajes ascendentes á La Laguna.

Dimisión.—En nuestro colega *La Defensa*, de Las Palmas, leemos lo que sigue:

“Según hemos oído afirmar, el señor Hurtado ha enviado al señor León y Castillo, desde Madrid, la dimisión de su cargo de alcalde de Las Palmas.

La verdad es que la situación del señor Hurtado no es muy airosa después de haber salido de Las Palmas lleno de ilusiones, pensando en prorrogar su alcaldía durante el bienio próximo y hasta pretendiendo gestionar un gran empréstito, para encontrarse de buenas á primeras con este gran maremagnum que aquí ha surgido y con la destitución del señor Ruano, indispensable en la presidencia del partido para continuar el Sr. Hurtado en la alcaldía.”

Listas electorales.—Para oír las reclamaciones que correspondan han quedado hoy expuestas al público las nuevas listas electorales.

Penado.—Ha sido destinado de Las Palmas á la prisión aflictiva de Cartagena, el penado Clemente López Viera, sentenciado á 17 años de reclusión, por el delito de homicidio.

De Beneficencia.—Renovada la Junta provincial de Beneficencia han sido nombrados por R. O. de 3 de Diciembre próximo vocales de la misma D. Guillermo Camacho, D. Feliberto Lallier, D. Antonio Vivanco, don Juan Martí y Dehesa y D. Leocadio Machado.

Telegramas detenidos.—En estas oficinas de telégrafos se encontraban detenidos esta mañana dos despachos con las siguientes direcciones.

José Hernández Cestero, Paso alto. Dr. Sater, Camacho Hotel.

Vapores.—Procedente de Barcelona y escalas llegó ayer tarde el vapor correo *P. Satrústegui*, con carga general, correspondencia, 13 pasajeros para este puerto y 1016 para Montevideo y Buenos Aires.

De Las Palmas ha llegado esta madrugada el nuevo vapor correo *Reina Victoria*, que ha zarpado á las 11 para Cádiz, con la correspondencia de la Península.

Procesado.—A disposición de

Para las Pascuas

Turrone de Jijona, Yema. Mazapanes Frutas, cristalizadas, Panecillos de Belén, Salchichón, Mortadela, Jamón, Dulces en almibar, Vjnos y Licores exquisitos en

LA CHIQUITA

CANDELARIA, ESQUINA A SANTO DOMINGO.

HOTEL SUIZO

OROTAVA

Propietaire Mme. E. Humberset

Cet établissement construit expressement pour hotel, est situé au centre de la ville, et hautement recommandé par sa propreté dans les chambres. Mobilier complètement neuf. Cuisine française, anglaise et espagnole.

Prix moderés

Sr. Presidente de la Audiencia ha marchado hoy al correccional de Las Palmas, desde esta cárcel de partido, el procesado por violación Zacarias Quintero de la Cruz, condenado y pendiente de destino por la Dirección general de prisiones.

Militares.—De la Orden general de la Plaza:

Presentado en esta Plaza el excelentísimo señor General Inspector Teniente General D. Luis de Santiago Manescau, el Excmo. Sr. Capitán General del Distrito se ha servido disponer que á las 11 de la mañana del día de hoy, se presenten en esta Capitanía General á la primera autoridad de los citados, todos los señores Jefes y Oficiales de la guarnición francos de servicio.

El traje será el reglamentario para estos actos.

Alienado.—Para ingresar en la sala de dementes de este Hospital civil ha llegado de Santa Cruz de la Palma el alienado José Antonio Morante, de San Andrés y Saucos.

Recomendación eficaz.—Las irrigaciones y lavados vaginales con las *Sales de Mediana* timoladas han llegado á ser indispensable en la toilette íntima de la mujer.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Maura preocupado

Madrid 10 (11'50). El presidente del Consejo se muestra altamente preocupado por la ruda oposición que se le está haciendo á su proyecto de reformas del régimen local. El señor Maura gestiona con los jefes de las minorías que impidan el fracaso, al parecer inminente, de su proyecto. Con este motivo vuelve á acentuarse la creencia de que el gabinete conservador se halla seriamente amenazado por una crisis, que pudiera ser total de no ceder las minorías en su actitud.

Huelgas

De la Coruña telegrafían que se agravan las huelgas, temiéndose graves disturbios. Las autoridades extreman las precauciones ante el temor de un paro general.

Mesa.

Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife

Don Juan M. Ballester y Remón, alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que en virtud de lo que previene el artículo 63 del Reglamento vigente de pesas y medidas, desde el día 10 al 18 del corriente y hora de las diez á las diez y seis comenzará en esta capital y en la oficina correspondiente la comprobación periódica anual de los aparatos de pesar y medir de las dependencias, profesiones y oficios que están sujetos á dicha comprobación, según se detalla en el Boletín oficial de 30 de Enero de 1907.

Santa Cruz de Tenerife 9 de Enero de 1908.—J. M. Ballester.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (Compañía anónima)

Subasta pública

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el lunes 13 del corriente mes, á las dos de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle del Castillo número 59, principal, y por ante el notario Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes:

La elegante casa de dos plantas y cuarto alto, calle del 25 de Julio, letra M, cuyo solar, incluso el patio y jardín anexo, mide 281 metros cuadrados. Precio: 40.400 pesetas.

El precioso y cómodo hotel, calle de San Antonio, núm. 2, midiendo una extensión superficial de 602 metros cuadrados, incluso jardín. Precio: pesetas 28.730.

Una casa de alto y bajo, calle de San Antonio núm. 2 bis, cuya superficie total, incluso jardín, es de 242 metros

cuadrados; por la suma de 14.200 pesetas.

Otra casa de dos pisos y cuartos altos, situada en la plaza circular de Viera y Clavijo, señalada con el número 5, midiendo una superficie de 192.30 metros cuadrados, con fachada principal á la Gran Vía ó calle del 25 de Julio, y otra á la del general O'Donnell por donde tiene el núm. 1. Precio: 44.640 pesetas.

Otra casa de dos plantas con cuartos altos, situada en la calle de Viera y Clavijo, núm. 50, esquina á la de Jesús María, ocupando una extensión superficial de 439 metros cuadrados, incluso patios y jardín; por la cantidad de 53.500 pesetas.

El magnífico edificio donde se halla instalado actualmente el “Grand Hotel Battenberg” y jardines. Precio: 150.000 pesetas.

Todos estos edificios, de condiciones higiénicas inmejorables, están contruidos de piedra basáltica, ladrillo, toba roja y mortero de cal y arena.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos, medios, y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de **nueve** años el de las tres primeras fincas, y de **quince** el de las tres últimas; reservándose al mejor postor que á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas respecto á plazos y precios de la subasta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviere en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgamiento de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana. Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico, acciones de esta Compañía ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse á cualquier hora del día, previo aviso. Santa Cruz de Tenerife, 2 de Enero de 1908.—J. M. Ballester, Gerente.

Asociación provincial

de los Gremios de Comerciantes, Industriales, y Cosecheros propietarios de los puertos habilitados de las Islas Canarias

Para dar cumplimiento á las órdenes del Sr. Presidente de esta Asociación, fecha 4 del corriente, se convoca á los señores accionistas de este puerto habilitado para que se sirvan concurrir el próximo domingo 12 del actual, á las trece, á las oficinas de la Gerencia situada en la planta baja de la Delegación de Hacienda, con objeto de proceder á la elección de dos consejeros propietarios y uno supernumerario conforme á lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Santa Cruz de Tenerife 7 de Enero de 1908.—El Presidente de la Junta de este puerto, *Aureliano Martín*.

Ostras frescas

En la acreditada Cervecería LA GARDITANA de José L. Benítez, se ha recibido una abundante remesa ostras frescas de exquisito sabor.

¡¡Alguno llegará tarde!!
San Pedro Alcántara, 5.

Hotel Agüere y Continental
LAGUNA

Este acreditado establecimiento ha pasado desde hoy á ser propiedad de los antiguos dueños del hotel *Tenerife*, D. Pedro Peraza y D.ª Atanasia Dorta, los que tienen el gusto de ofrecer en sus servicios á su distinguida clientela,

CHERRY BRANDY DE P. BARDINET

Dependiente

Se ofrece para escritorio de casas comerciales, de comisiones y representaciones, etc., como auxiliar de contabilidad, corredor de muestras, encargado de almacén u otras ocupaciones análogas. Aviso, Conserjería de esta Escuela Superior de Comercio. (704-6)

Inglés

Artur George Sprag
Profesor de Inglés
Plaza de la Iglesia, núm. 12.

Panadería

se alquila con horno de tiro regulado, arteza, sobadora y davillares y se vende en condiciones los útiles necesarios para panificar.
Darán razón: Farmacia de Tenerife.

Se vende ó se arrienda

la casa con huerta y jardín que fué de D. Ramón Lemos y Alvarez, situada en esta ciudad en las calles de San Martín y San Antonio y con entrada por el Camino de los Coches, número 91.

Tiene para su riego agua de Pozos artesanos y de una presa del Barranco de Ancheta.

Darán razón en la Notaría de don Rafael Calzadilla y en el establecimiento mercantil de D. Emilio Martín, Castillo, número 36. (704-8)

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio
ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Juego de comedor.
Se vende uno de nogal macizo, compuesto de dos aparadores y una mesa.
Informes, Sol, 34.

La Salud de la Mujer,
conservada por las PÍLDORAS TOCOLÓGICAS DEL Dr. N. BOLET.
¡52 años de éxito!
De venta en el Almacén de Tejidos de todas clases, **calle del Castillo, núm. 28**, Santa Cruz de Tenerife.

Hy. Wolfson
Casa de Banca
Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.
Oficinas: MARINA, NÚM. 1.
Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE
una magnífica mesa de escritorio, una máquina de escribir y un Duplicator (aparato para sacar copias) á precios muy económicos.
Se da razón en esta Imprenta.

Obras del Puerto
Esta empresa vende á precios muy ventajosos, cal hidráulica, cal en polvo para construcciones, pólvora inglesa para barrenos y barriles envases de cemento para empaques de frutos. Darán razón en sus almacenes carretera de San Andrés, en las oficinas calle de Eduardo Cobián n.º 31 y en la calle de Alfonso XIII n.º 19. (701-15-a.)

Confitería y Pastelería

31, S. Roque, 31 **LA CORONA** 31, S. Roque, 31

Se hace DULCES y PASTELES variados y frescos todos los días. CHOCOLATES de las mejores marcas. FRUTAS cristalizadas y en almibar. BOMBONES, GRAGEAS, PELADILLAS, ESTUCHES-FANTASÍA para bodas y fiestas. JAMÓN planchado detallado. Se sirven refrescos. LUNCH á domicilio á precios módicos.

El verdadero ROM NEGRITA

EMBOTELLADO POR
Les Fils de P. Bardinnet-Bordeaux
Garantizado puramente natural, es el mejor digestivo y más seguro anti-epidémico
Para tomarlo legítimo exigir las marcas

RHUM NEGRITA
Y
OLD NICK RUM

Fijándose bien en esta misma ortografía.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA
COMPAÑÍA ANÓNIMA POR ACCIONES
CAPITAL: 5.000.000 de Pesetas. Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife
SEGUROS: INCENDIOS Y VIDA
Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, número 14.
Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Para informes dirigirse por correo, Apartado número 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII, n.º 93.

EL SIGLO
ALMACEN de NOVEDADES
17, Castillo, 17

Andalucía en Canarias

Dos cosas buenas y popularísimas en Madrid y el resto de la Península, son los

Boquerones fritos de Málaga
Y LA

Manzanilla LA JACA ANDALUZA
DE MANUEL GUERRERO Y C.ª

Ambos artículos son imprescindibles en giras, luncheons, partidas de caza, fiestas, etc.

Los BOQUERONES FRITOS y la MANZANILLA OLOROSA de **La Jaca**, está de venta en todos los buenos establecimientos de Santa Cruz.

El Excmo. Sr. Ministro de Agricultura
como todos los interesados en este importante Departamento del gobierno de S. M., están afanosísimos por coadyuvar con su protección y providencias prácticas al desarrollo de la Agricultura de nuestra Nación y por consiguiente creemos un deber hacer público por lo que se refiere á la Agricultura de Canarias, que ningún Abono como el

Guano Maravilla

proporciona resultados tan prácticos y ventajosos. Sin esquilmar las tierras les presta una fuerza verdadera, basado en principios científicos y las plantas que crecen y se desarrollan en los terrenos abonados con el

Guano Maravilla

mantiene su lozanía y rinden frutos buenos y abundantes. Convézanse los agricultores con experimentos prácticos para que por sí mismos puedan apreciar las excelentes propiedades que posee el

Guano Maravilla

En breve publicaremos los testimonios que algunos agricultores de esta isla nos han remitido.

Este Guano se fabrica en Inglaterra con los Ingredientes minerales y animales de más riqueza que se pueden conseguir.

Propietarios de la marca, **Kühner Henderson & Co.**
CASTILLO, 16, SANTA CRUZ DE TENERIFE

VINOS Tinto de la Victoria y Blanco de Lanzarote
Benjamin Izquierdo, Candelaria 27, esq. á Sol.
EN ESTA CASA NO HAY ALGIBE.

El Progreso

Diario republicano autonomista
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 íd.

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.
En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 . . . 20 Cént.
En la segunda íd. la íd. íd. . . 10 " "
En la tercera íd. la íd. íd. . . 5 " "
En la cuarta íd. la íd. íd. . . 3 " "

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José 36
TELÉFONO NÚM. 164.

A los encargados de obras.

Tablas para pagar jornales.
Listas de jornales.
De venta: Imprenta García Cruz.

¡Al fin llegaron!



y ya están á la venta los almanagues de pared **muy feos**, y bloks sueltos en la **Imprenta García Cruz.**

Fondos de sillas
de cualquier clase y forma los hace Ramón Díaz, Consolación, 46.

Rudeberg bajó. Enrique saltaba, batiendo palmas de contento, y no sabía cómo darle bastantes gracias.

—¡Oh! señor, ¡oh! señor, le diré á mi mamá que me habéis alcanzado mi caza.

—¡Ahora vais á pagarme mi trabajo!

—¿Qué debo hacer, para eso?

—Dejaros abrazar por mí.

—¡De todo corazón,—dijo el niño alargándole los brazos,—y cuanto queráis!... Me apretáis demasiado me vais á ahogar...

Rudeberg le abrazaba delirante, y cubría su semblante y cabellos de apasionados besos. Luego se despidió suavemente de él, y se alejó á paso largo.

—¡Qué hombre más singular,—murmuró el niño,—me ha hecho daño de tanto como apretaba!

Genoveva, que volvía en aquel momento de paseo, buscó al niño entre los árboles, y su angustia no tuvo límites al divisar á Rudeberg al lado de su hijo. Por su imaginación cruzó la idea de que Montbriand trataba de arrebatarla el niño y su corazón estaba lleno de espanto.

El niño vió á su madre, y corrió presuroso hacia ella, llevando la ardilla en la mano.

—¡Mamá! ¡mamá! mira... ¡la he cogido con una flecha!

—¿Qué decía ese hombre? ¿Te tenía en brazos? ¿Le conoces?

—¡Ah! mamá, te contaré. El bicho no quería desprenderse... ¡El obrero pasaba, y ha subido al árbol para que no llorara!

—¿Es eso todo?

—Y me ha hecho muchas caricias, me ha besado en

ción. Su conducta es intachable. Es prudente, trabajador, y melancólico, diríase que su oficio es de actualidad porque hay detalles que ignora completamente... Me quedo con él porque es muy honrado y que me ha sido muy simpático. Entre sus compañeros los hay muy burlones y al principio como no quería juntarse con ellos, le insultaban. Sólo que los que buscaban camorra han salido escarmentados, porque pegó á algunos, y sus puños parecen mazas de hierro; así es que hoy todo el mundo le respeta, y concluirán por quererle porque en el fondo es bueno. Mirad, sale de la fábrica, no os vé, me parece que está enfermo!

Rudeberg, en efecto, se alejaba lentamente con la cabeza baja, pensativo.

Genoveva no le perdía de vista.

El operario se detuvo, la mirada fija en un punto, los brazos á lo largo del cuerpo, encorvado como rendido por el cansancio ó el pesar.

Sacó el pañuelo del bolsillo y se enjugó la frente, y Genoveva, cuyo corazón había dejado de latir, vió que el pañuelo después de secar la frente bajó para enjugar las lágrimas que corrían por el semblante de su marido.

Volvió la cabeza á otro lado, y, nerviosa, agitada, dió las gracias al Director, separándose de él.

Con paso rápido, como queriendo sustraerse á sí misma, se internó en el bosque para regresar á su casa.

¡Montbriand en la cristalera! ¿Cual era su objeto? Adiós la tranquilidad con tanto trabajo adquirida... No se atrevió á decir nada á su padre, pues conociendo la energía de su carácter, sabía que no vacilaría un momento en echar á Héctor á la calle, aunque para ello tuviese que llamar en su ayuda á los Trinques. Se preguntaba por qué casualidad su padre no se había encontra-

Historia de la vida, hechos y tasucias de **Bertoldo** A los recién **CASADOS** BERTOLDINO y CACASENO. Preciosas cartulinas fantasía para partes de enlace. San José. 36

IMPRESA GARCÍA CRUZ
A CARGO DE **Manuel F. García**

TODOS cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menús, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-aviso de restaurantes y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este establecimiento, se hacen encuadernaciones de lujo y económicas.

Calle de San José, No. 36.

Línea de Vapores Fruteros
DE **OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)**

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE ENERO

Día 9 de Enero, el magnífico vapor	Segovia.
» 16 » » »	San Lucar.
» 23 » » »	San Telmo.
» 30 » » »	Santiago.

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Calle San Francisco, 3. Santa Cruz de Tenerife.

COMPANIA TRASATLANTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Enero de 1908

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSREGUI	9	Montevideo y Buenos Aires. Cádiz y Barcelona.
MANUEL CALVO	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Fro.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Vapores trasatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPANIA

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad **Conde Wifredo**

deberá llegar a este puerto el día 11 de Enero.

Admite carga y pasajeros
Agentes, **T. Marco y C. - S. en C.**
Dr. Comenge, 1.

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR DE GENOVA

El magnífico vapor correo italiano **Argentina**

de 6000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 14 de Enero con destino a **BARCELONA, Y GENOVA** con hueco disponible para algunos pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Agentes, **The Tenerife Coaling Co.**
Alfonso XIII, 84.

TARJETAS DE VISITA

Con toda perfección se hacen en **15 minutos**, en la **IMPRESA GARCIA CRUZ**, San José, 36.

Bonitas letras inglesas para escocés.
Preciosas cartulinas para tarjetas de visita para señoras.

SASTRERIA LA MODA

Se ha trasladado a la calle de Imeldo Serís número 99, detrás del Banco de España. Gran surtido en casimires de última novedad.

AFINACION GARANTIZADA

Grizzioti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de **afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinets, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.**—Trabajos garantizados.

En la actualidad se encuentra en esta Capital.

Darán razón: **Hotel Internacional**, calle de la Candelaria.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE ENERO

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Mamari	9
	Newark Castle	11
	Cufic	14
	Persic	15
	Inyati	17
	Damascus	23
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Tongariro	24
	Turakina	25
	Ingeli	31
Ascensión y Santa Elena	Dover Castle	9
	Inkonka	10
	Avondale Castle	24
Cape Town H-barb Wellington N. Z.	Inyoni	31
	Rakaira	11
	Arawa	16
Cape Town y Puertos de Australia	Karamea	23
	Rimutaka	30
	Suevic	21
Hamburgo	Salamis	27
	Belgrano	11
	Esne	15
	Radames	17
	Lucie Woermann	23
	Tijuca (vía Lisboa)	11
Puertos de la Costa Occidental de Africa	Rodophis	11
	Asnahyba	12
	Menzoza	15
	S. Nicolás	17
	Santa Fé	22
	Lili Woermann	28
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la América del Sur Central y Uarda Norte hasta San Francisco.	Eduard Woermann	10
	Irma Woermann	10
	Lome	10
	Eleonore Woermann	12
	Togo	14
	Lili Woermann	21
Santa Lucía	Pernambuco	10
	Cap Roca	10
	Desterro	12
Santa Elena	Santa María	14
	Santa Elena	14
	Santa Elena	21
San Ammon	Anubis	10
	Nitokris	10
	Nitokris	10

La Providencia
CASA DEL BARCO
Calle del Castillo, número 86

Gran surtido en Trajes de invierno y Sobreropas para caballeros.

No confundirse, CASA DEL BARCO, Castillo 86. (512)

Papel para flores.

San José, 36.

Sellos de Cautchú

Sellos para Diputaciones, Juzgados, Ayuntamientos, Oficinas Civiles y Militares, Farmacias, Sociedades, etc., con los escudos que les pertenecen. Se admiten encargos en esta Imprenta.

MEDIANA DE ARAGÓN
SALES NATURALES TIMOLADAS para irrigaciones vaginales y lavados vulvares



El más agradable, suave y eficaz desinfectante

Precio 1 peseta cada cajita

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

DEPÓSITO:

Buen sueldo

y con independencia, podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse a J. A. Jordá. Pl. San Miguel, 1: Barcelona (B)

Faltan agentes representantes. (527)

Al Comercio.

Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Municipio. En la Imprenta García Cruz.

Fé de vida.

En la Imprenta García Cruz.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



ÉXITO EDITORIAL

En la interesante y acreditada colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes, no sólo para el abogado, médico, agricultor, industrial y comerciante, que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las Artes, Ciencias, industrias y Aplicaciones prácticas.

COLECCIONES EN VENTA A PLAZOS

REGALO DE UNA ÉTAGÈRE (librería) a todos los coleccionistas.

A los dueños de Restaurants, Hoteles y Fondas

Preciosas y elegantes tarjetas para **PRINTING**

se encuentran en la imprenta García Cruz.

La lista del menú se imprime con prontitud, y a precios muy económicos.



Cartulinas para tarjetas de visita.
En la Imprenta GARCIA CRUZ
IMPRESA GARCIA CRUZ.-SAN JOSÉ 3

do aún frente a frente con el Conde. Tal vez le hubiera visto, y no se fijara en él, pues desde algún tiempo la vista del anticuario se había debilitado mucho; pero en seis meses cómo no le había visto?... verdad que ella tampoco no le había reconocido, no obstante ir con alguna frecuencia a la fábrica, y su encuentro era debido a pura casualidad. Pero con qué fin se le acercaba? Sombríos pensamientos asediaban su espíritu.

Estuvo unos días sin salir. No temía encontrarle, pero temerosa de tener que volver a emprender la lucha, se abandonaba con egoísmo a la quietud que anhelaba su corazón.

Sin embargo, tuvo que volver a emprender su acostumbrada vida, para no despertar las sospechas de su padre, pero teniendo gran cuidado de no volver a atravesar el bosque del lado de la fábrica, contentándose con pasear con los niños por la alameda de chopos que terminaba a orillas del Deule.

Enrique no acompañaba siempre a su madre, pues le gustaba después de dar las lecciones, ir a cazar pájaros. Marchaba sólo, vestido de caza, el morral a la espalda, sólo que en lugar de llevar escopeta, llevaba un arco y flechas. Desde luego se comprendía que una de sus pasiones dominantes sería la caza, pues jamás se cansaba de esperar, y con una paciencia sorprendente y una tenacidad inconcebible esperaba días y días antes de desistir de perseguir al animal que tuviese idea de cojer. Un día, sentado en el lugar favorito cerca de la alameda que conducía en derechura a la cristalería, esperaba que algún pájaro se descuidara. Cuando notó un animalito de color obscuro que saltaba de rama en rama, haciendo mil equilibrios que hubiese envidiado el más atrevido gimnasta. Por fin el animalito se estu-

vo un momento quieto, entonces Enrique le ajustó la flecha, voló e hirió en la cabeza al bicho; en las angustias de la agonía el animalito se agarró con fuerza a la rama, y el niño se desesperaba, pues comprendía que su presa se le escapaba, tiró piedras, sacudió el árbol, trató de escalarle, pero no le podía abarcar, y cansado de tantos esfuerzos gemía y lloraba de cólera e impaciencia.

En esto llegó un operario. Enrique le llamó. Era Rudeberg, que iba a la fábrica. Cuando Enrique le salió a la vista, el hombre se detuvo; por un movimiento maquinal, alargó los brazos hacia el niño, mas se detuvo al punto. Enrique le señaló el árbol.

—¡Oh! señor, señor, si quisieráis... hacerme un favor, acabo de matar con una flecha a una ardilla, pero se ha agarrado a una rama, y no quiere caer, por más esfuerzos que hago...

Llevó de la mano hacia el árbol a Rudeberg que le siguió riendo.

—¡Mirad! ¡ahí! ¿La véis?

—Sí.

—¡Cojédmela, ¿queréis? ¡seréis bien amable, y os querré tanto!...

Rudeberg se puso casi de rodillas delante del niño, le apretó las manos estrechado, sus ojos se nublaron, sin embargo sonreía siempre. La emoción le ahogaba y sin poderse detener estrechó al niño contra su pecho, mientras un raudal de lágrimas inundó su semblante.

El niño, sorprendido y muy inquieto, exclamó:

—¿No queréis complacerme, señor?

—Sí, hijo mio, dijo el obrero, y escaló el árbol, llegó hasta la rama, la sacudió y la ardilla cayó al suelo.